

Nueva alerta ambiental para este sábado en la Región Metropolitana

El Ciudadano · 29 de junio de 2018



La Intendencia de la Región Metropolitana decretó una nueva alerta ambiental para este sábado 30 de junio, debido a los malos índices de ventilación registrados durante las últimas horas en Santiago.

Con esta medida se prohíbe el uso de calefactores y cocinas a leña en toda la región. Asimismo, también permanecerá vigente la restricción para las quemas agrícolas.

La autoridad recordó que al ser un día sábado, no habrá restricción vehicular, y reiteraron que fiscalizarán todas las posibles fuentes de contaminación en la

ciudad.

⚠ Informamos que debido a las condiciones de ventilación, hemos decretado [#AlertaAmbiental](#) para el sábado 30/junio. Se prohíbe uso de calefactores/cocinas a leña en TODA la Región Metropolitana, además d prohibición permanente de quemas agrícolas [#IntendentaEnAcción](#) [#RMdeTodos](#)
pic.twitter.com/RodjhO1Qm2

— Delegación Presidencial Regional Metropolitana (@DPR_RM) **June 30, 2018**

Fuente: El Ciudadano